

**La Voz de
los Alcaldes**



Antonio Ledezma

Caracas

Sin gobernabilidad no hay
desarrollo sostenible

A propósito de La Voz de los Alcaldes

METROPOLIS, que celebra sus treinta años de existencia, desea en este momento de su historia atesorar la experiencia única de sus miembros, representados por alcaldes de grandes ciudades, presidentes y gobernadores de regiones metropolitanas, ya que con demasiada frecuencia los conocimientos acumulados por estos altos cargos políticos se pierden al finalizar su mandato. En un momento en el que se acelera el desarrollo urbano en todo el mundo, su experiencia es más útil que nunca para las nuevas generaciones de responsables locales, así como para el conjunto de actores públicos y privados del desarrollo local y para nuestros colaboradores en la comunidad internacional.

Como red que agrupa las principales ciudades del mundo, METROPOLIS también desea contribuir activamente a los debates internacionales que se desarrollan actualmente, ya sea sobre la revisión de los Objetivos del Milenio, las negociaciones sobre el cambio climático o la preparación de la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas (HABITAT III).

Así ha nacido la idea de **La Voz de los Alcaldes**, una serie de testimonios vivos de responsables locales y regionales cuyas experiencias vale la pena relatar y difundir. Este legado es también la expresión de la voluntad de los miembros de METROPOLIS de compartir sus experiencias y mejorar el intercambio de conocimientos con el fin de contribuir conjuntamente a conformar un desarrollo urbano sostenible a escala mundial.

En 1984, al crear METROPOLIS, sus 14 miembros fundadores expresaron su voluntad de colaborar para reforzar la capacidad recíproca de gestión de sus metrópolis. **La Voz de los Alcaldes** contribuye a lograr dicho objetivo a través de los 136 miembros con los que en la actualidad cuenta METROPOLIS y las jóvenes generaciones de responsables políticos locales. Estos testimonios servirán para enriquecer las actividades de formación y las acciones llevadas a cabo en el marco de las Iniciativas de METROPOLIS, la Red Internacional Mujeres de METROPOLIS y los Jóvenes de METROPOLIS.

La experiencia de los principales responsables políticos de las grandes ciudades del mundo es fundamental. Gestionan las necesidades cotidianas de millones de ciudadanos en cuanto a vivienda, movilidad, educación, salud, seguridad y energía, entre otras cuestiones. Administran ciudades, conurbaciones y regiones metropolitanas en ocasiones más importantes que algunos estados de las Naciones Unidas por su número de habitantes, la cuantía de su presupuesto o su proyección mundial. Son los principales dirigentes políticos que se encuentran situados en primera línea frente a los desafíos del planeta. No obstante, el papel que desempeñan aún no goza de suficiente reconocimiento en el ámbito de las relaciones internacionales contemporáneas.

METROPOLIS desea que **La Voz de los Alcaldes** contribuya a que la comunidad internacional oiga mejor sus palabras, las escuche y las tome en consideración.

Alain LE SAUX

Secretario General de METROPOLIS

Octubre de 2014



Curriculum vītae

ANTONIO LEDEZMA

Nacido el 1 de mayo de 1955, en San Juan de los Morros, Estado Guárico. Obtuvo el título de Abogado (1982) en la Universidad Santa María y estudios de postgrado en la Universidad Metropolitana, donde se graduó con honores como Especialista en Gerencia Pública (2005 - 2007).

Desde muy joven desempeñó cargos públicos a nivel nacional, donde destacan:

- 2014 - 2016, Presidente del Comité Sectorial de Descentralización de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI)
- 2013 - 2017, Alcalde Metropolitano de Caracas reelecto por votación popular. Preso Político desde febrero 2015
- 2008 - 2013, Alcalde Metropolitano de Caracas electo por votación popular
- 2000, Fundador y Presidente del Partido Político Social Demócrata Alianza Bravo Pueblo (ABP)
- 1998 - 2000, Vicepresidente, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
- 1999 - 2000, Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes
- 1997 - 1998, Presidente del Consejo Metropolitano de Gobiernos
- 1996 - 2000, Alcalde del Municipio Libertador de Caracas, electo por votación popular
- 1994 - 2008, Director General del Círculo de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES)
- 1994 - 1995, Senador de la República por el Estado Guárico, Vicepresidencia de la Cámara del Senado, electo por votación popular
- 1992 - 1993, Gobernador del Distrito Federal, designado por el Presidente de la República
- 1989 - 1994, Diputado al Congreso Nacional por el Estado Guárico. Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Regional, electo por votación popular
- 1984 - 1989, Diputado al Congreso Nacional por el Estado Guárico, electo por votación popular
- 1979 - 1984, Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Guárico. Presidente de la Comisión Permanente de Obras Públicas, electo por votación popular
- 1975 - 1978, Sub-secretario de la Asamblea Legislativa del Estado Guárico

En su condición de Alcalde Metropolitano de Caracas entre 2008 - 2014 participa como miembro activo de:

- Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
- Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (UCGL)
- Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (METROPOLIS)
- Fondo Mundial para el Financiamiento de Ciudades (FMDV)
- Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR)
- Federación Latinoamericana de Ciudades y Municipios (FLACMA)
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)

Antonio Ledezma

Sin gobernabilidad no hay desarrollo sostenible

Al igual que un país, una ciudad y con mayor razón una metrópolis, solo puede construir su futuro con el apoyo consciente de la ciudadanía, para lo cual no solo es necesario consultarla, sino además presentarle un mapa preciso de la ruta a través de la cual proponemos alcanzar los objetivos que junto con ella hemos identificado.

Desde que acepté la candidatura a la Alcaldía Metropolitana de Caracas tenía muy claro ese objetivo por lo que mi gestión se ha dedicado a unir fuerzas para que, todos juntos, diseñáramos un Plan y emprendiéramos el camino de su puesta en práctica. Por ello, al asumir la Alcaldía

en diciembre de 2008, una de mis primeras decisiones fue conformar un equipo multidisciplinario que se encargara, de la mano de la Academia y la Sociedad Civil Organizada, de elaborar el Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020 y, por consiguiente, de las actividades dirigidas a la identificación de esa imagen objetivo que diseñara la ciudad deseada.

En la búsqueda de ese objetivo nos han interpuesto infinidad de obstáculos, que si bien han hecho más accidentada la ruta, no han logrado impedir nuestra principal responsabilidad: transformar a Caracas en una ciudad para la vida.

Desde cambios legislativos que disminuyeron nuestras competencias y presupuesto en más del 90%, hasta el total y completo desconocimiento de la institución

metropolitana, bloqueando las relaciones inter institucionales con la administración central, empresas del Estado y niveles superiores de gobierno, hasta hoy día, con la arbitraria e injusta medida de detención, que me ha separado de mi cargo, violentando además la voluntad popular de quienes me eligieron.

Caracas vive una total situación de ingobernabilidad donde, apartándose de sus obligaciones legales, algunas instituciones vinculadas al Gobierno Nacional eluden su responsabilidad en el indispensable esfuerzo de coordinar políticas, conciliar intereses y concertar actuaciones que permitan la transformación integral de la ciudad; sin embargo, con un estricto sentido de responsabilidad el equipo metropolitano en estrecha relación con los ciudadanos, se ha mantenido elaborando un Plan Estratégico Urbano con un horizonte de diseño al 2020, apuntalado por

la activa participación de expertos de los distintos ámbitos de la cuestión urbana, talleres y mesas de trabajo dirigidos a la construcción de la visión compartida de la ciudad, una amplia convocatoria de líderes comunitarios y gremiales, representativos de todas las corrientes políticas y de cada uno de los cinco municipios que integran la ciudad, permitiendo, a través de una serie de discusiones en grupos focales, ponerle pasión y voluntad a los diagnósticos y construcción de escenarios prospectivos.

Esta tarea no ha concluido y deberá ampliarse en el futuro inmediato; sin embargo, debe decirse que nunca antes se había hecho un esfuerzo organizado de semejante calidad y escala para poner a hablar a la ciudad misma acerca del destino al que aspira.



CNE proclama al Alcalde Antonio Ledezma



Foto: José Altuve / Diciembre 2013

Instalación Consejo de Gobierno Metropolitano

A través de este esfuerzo he podido constatar como los caraqueños de todos los estratos sociales y todas las orientaciones políticas, sin menospreciar temas indudablemente apremiantes como los de la seguridad, la vivienda o la movilidad, colocan en el rango más alto la necesidad de construir y desarrollar los valores de responsabilidad personal, solidaridad y tolerancia como las bases esenciales de la ciudad deseada. Ese alto espíritu cívico de los caraqueños, su capacidad para poner en el plano más elevado sus deberes sin por ello renunciar a los derechos que legítimamente les corresponden, es lo que nos ha sostenido en este desigual combate contra un autoritarismo absorbente e infecundo.

Comenzamos a transformar la ciudad haciendo nuestro mejor esfuerzo por construir ciudadanía, priorizando la satisfacción de sus demandas y el déficit de servicios, con base en los escasos recursos disponibles.

Si Caracas logra consolidar sus fortalezas como metrópoli y no como simple agregado de municipios más o menos bien administrados, podrá desplegar a plenitud su potencial aporte al desarrollo nacional y, además, ofrecer a todos sus habitantes niveles de calidad de vida compatibles

con sus potencialidades, el progreso tecnológico y los modernos derechos de ciudadanía.

Aunada a la clásica dificultad de los gobiernos nacionales para entender las potencialidades de la ciudad capital y para impulsar sus dinámicas de transformación, la incapacidad demostrada hasta ahora por los gobiernos locales para resolver esa ecuación es una de las causas más importantes que subyacen a la actual crisis de Caracas y a su consecuente ineficiencia para estimular el desarrollo.

Durante mi primer periodo (2008/13) emprendimos las siguientes actividades:

- Instalación del Consejo Metropolitano de Gobiernos con participación de los 5 municipios autónomos integrantes del Área Metropolitana de Caracas.
- Diseño e implementación del Sistema Metropolitano de Planificación, normativa que relaciona y reglamenta las relaciones intergubernamentales requeridas para lograr mayor eficiencia de la gestión urbana y metropolitana.

- Con la asesoría permanente del Centro Iberoamericano Estratégico Urbano, comenzamos la elaboración del Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020 y sus seis líneas de actuación para el logro de una ciudad gobernable; ciudadana; accesible y en movimiento; segura e integrada; ambientalmente sostenible; productiva y emprendedora.
- Implementamos la modalidad de Concursos Públicos de Ideas para una mayor democratización de la construcción de la ciudad.
- Nos avocamos a la defensa de la libertad, la democracia y la institución metropolitana.

Nuestra gestión ha demostrado eficiencia, organización y disposición de servicio público, pero sobre todo resiliencia.

Entre abril y mayo del 2009, a escasos cuatro meses de haber sido electo como el primer representante de la oposición democrática que

alcanzaba esa posición, el gobierno nacional comenzó a impedir nuestro desempeño colocando los más diversos obstáculos.

Pero por más paradójico que parezca, el Ejecutivo Nacional se avocó a la destrucción de la institución metropolitana, derogando en abril del 2009 la Ley que estableció su creación como Distrito Metropolitano y eliminando el 90% de sus competencias y recursos financieros. Se nos ha implantado un gobierno paralelo (el Distrito Capital) a cargo de un funcionario designado directamente por el Presidente de la República, a quien atribuyen la casi totalidad de los recursos y competencias que le correspondían a la instancia metropolitana.

La Asamblea Legislativa Nacional aprobó dos leyes, en algunos aspectos violatorias a la constitución nacional, claramente destinadas a debilitar la Alcaldía Metropolitana: la Ley Especial sobre la Organización y Régimen del Distrito Capi-



Foto: Arte José Manuel Aguerri / Febrero 2012

tal y Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes administrados transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital para posteriormente, en octubre del mismo año aprobar la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas, que introduce una serie de cambios significativos: se desconoce el carácter supra regional que le asigna la Constitución, elimina cualquier forma de obtención de ingresos extraordinarios y la asfixia financieramente, con la pretensión de hacerla inoperante con apenas el 0,5 % del presupuesto ordinario.

Con este escenario cobra fuerza la necesidad de un pacto de ciudad y se fortalece nuestra decisión de continuar con la elaboración de un Plan Estratégico para la ciudad.

A mediados del 2012 pusimos en las manos de los ciudadanos la discusión y revisión del Plan Estratégico y juntos construir la ciudad que queremos y nos merecemos. Pero en Venezuela a quienes pensamos diferente al partido de gobierno, no se nos toma en cuenta, sobre los planes y/o actuaciones que el Estado Nacional supone implementar. Aun cuando el diagnóstico de nuestras academias y la percepción ciudadana, evidencia el Ejecutivo Nacional no se está tomando las medidas requeridas para alcanzar los objetivos de un desarrollo sostenible, se nos trata de imponer una inconstitucional nueva geometría del poder, donde las Alcaldías son debilitadas hasta extinguirlas.

Aun así, la gestión metropolitana continúa y los caraqueños me reeligen para un nuevo periodo (2013-18). Nuestros proyectos avanzan de la mano de la comunidad hasta que el 19 de febrero del 2015, el totalitarismo imperante le da un nuevo golpe a la democracia, secuestrándome en mi Despacho y deteniéndome injustamente, violando hasta el día de hoy todos los procedimientos y garantías constitucionales.

Pero la Alcaldía no se paraliza; continuamos avanzado consolidando con un equipo resiliente que impulsa proyectos y alianzas bajo los lineamientos del C40, CIDEU, UN-Hábitat y, por supuesto, los objetivos del milenio.

EL PLAN ESTRATEGICO CARACAS METROPOLITANA 2020, PECM2020. UN PACTO DE CIUDAD, UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN

El Plan es una herramienta que nos permite reflexionar y debatir para obtener logros inmediatos sin perder de vista los objetivos a largo plazo. Una forma de organizar redes que piensan, discuten, hacen visibles los problemas y actúan sobre los temas vitales de la ciudad y sus posibles soluciones.

Su objetivo central es formular la visión compartida a la que aspira la ciudad para el año 2020, incentivando el compromiso colectivo y un programa de actuaciones conjuntas que inscriban las acciones locales en un marco de referencia metropolitano, que otorga viabilidad a los proyectos estratégicos dirigidos a elevar la calidad de vida de los caraqueños, garantizando así la gobernabilidad de la metrópoli.

De común acuerdo con los principales actores que hacen vida en la ciudad, se establecieron seis líneas estratégicas que han guiado la actuación de la Alcaldía en el cumplimiento de sus principales competencias:

- Caracas accesible y en movimiento
- Caracas segura e integrada
- Caracas ambientalmente sostenible
- Caracas productiva y emprendedora
- Caracas ciudadana
- Caracas gobernable



El Plan Estratégico completo está disponible en <http://www.plancaracas2020.com/plan>

UNA NUEVA FORMA DE GESTIÓN: CONCURSOS PUBLICOS DE IDEAS PARA DEMOCRATIZAR LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD

Conscientes del rol primordial de la participación ciudadana en la transformación de la ciudad adoptamos la figura de los concursos públicos y convocamos cuatro escenarios para promover el rescate de zonas recreativas, mejorar la movilidad y lograr la integración social y espacial de nuestra ciudad, dando así oportunidad a más y mejores profesionales para que aporten sus conocimientos en pro del beneficio colectivo:

- Cien Ideas para rescatar El Ávila ⁽¹⁾
- La democratización en la construcción del a ciudad: proyecto de integración urbana del Centro Simón Díaz con su entorno ⁽²⁾
- Caracas A Pedal ⁽³⁾
- La Carlota, Parque Metropolitano: Decisión de Todos ⁽⁴⁾



(1)



(2)



(3)



(4)

PROYECTOS Y PROGRAMAS METROPOLITANOS

Concebimos como prioridad aquellos proyectos transversales a todas las líneas estratégicas y de escala metropolitana por tener impacto sobre dos o más municipios del AMC. Así se elaboraron: el Plan Maestro de Seguridad Ciudadana, el Plan de Gestión de la Movilidad y Transporte Público (Transmetrópoli), el Sistema Metropolitano de Espacios Públicos y el Plan Metropolitano para la recolección y disposición de desechos sólidos.

TransMetropoli

Es un sistema de transporte público moderno, seguro y amigable con el ambiente, con tecnología de punta y sistemas inteligentes de control. 100 unidades que recorren 12 rutas que abarcan 447 paradas ubicadas en los cinco municipios del AMC. Más de 10 millones de pasajeros transportados en dos años. Además del programa Piloto TransMetropoli Escolar, en el municipio El Hatillo, beneficia a más de 500 niños y jóvenes estudiantes de zonas urbanas y rurales, así como los integrantes de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal.

Red de semáforos inteligentes: Ola verde para el ciudadano

Consiste en sustituir un gran número de semáforos convencionales por modernos equipos inteligentes, con tecnología LED y cronómetros regresivos que se sincronizan entre sí para agilizar el tránsito en la ciudad.

Caracas a pedal

Es un proyecto de promoción e incentivo del uso de la bicicleta como medio de transporte urbano, conscientes de que Caracas quiere, puede y debe moverse en bicicleta. Ha comenzado con eventos de participación ciudadana como los Biciturismo por la ciudad y los Bicirally.

<http://www.plancaracas2020.com/caracasapedal>

Planes especiales metropolitanos

Trabajamos en la definición de 16 Ejes Metropolitanos para la elaboración de Planes Especiales de Diseño Urbano que proponen la recuperación del espacio público y la mejora de la movilidad peatonal y vehicular en coordinación con las alcaldías que integran el Área Metropolitana de Caracas. Ellos incluyen:

- Planes Especiales de Diseño Urbano para recuperar quebradas; generar nuevo espacio público y promover el deporte y la recreación de la comunidad, mejoras de la vialidad; sistema de transporte público y equipamientos comunales.
- Planes Especiales para incentivar la renovación urbana y la recuperación de plusvalías urbanas.
- Proyectos para desarrollar clusters sostenibles en urbanizaciones industriales promoviendo alianzas público privada (APP's).

Agua para la vida

Implementamos un sistema de dotación de agua potable para las zonas más pobres de la ciudad que no reciben con regularidad agua por tubería.

Eco Caracas - Eco Ciudadanos

Promovemos un programa de educación ambiental, de limpieza general de calles de drenajes y quebradas, tala, poda y tratamiento fitosanitario, desmalezamiento, recolección de basura, y escombros, fumigación y reciclaje.

Accesibilidad para todos

Formulamos un programa para articular proyectos y acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida.



Red de semáforos inteligentes



Planes especiales metropolitanos



TransMetropoli



Agua para la vida



Caracas a Pedal



Accesibilidad para todos



Asistencia técnica a la autoconstrucción



Centro de desarrollo ambiental y urbano "Simon Díaz"

Urbanismo para promotores sociales

Brindamos herramientas y capacitación a líderes comunitarios para que se pueda construir una ciudad amigable con la sociedad y con el medio ambiente.

Programas sociales y de emprendimiento

Se ejecuta el Programa Unificado de Educación Deportiva Social (PUEDES), orientado a fomentar la disciplina, la recreación y la tolerancia a través de actividades deportivas. El Plan Conciliadores Escolares está dirigido a que los niños aprendan que la tolerancia es una lección de vida, y que la paz, puede reunificar a Venezuela. También se desarrollan programas de Prevención del Embarazo Adolescente, Apoyo a la Mujer Maltratada y Educación para la Lucha Antidrogas y Asesoría y Asistencia Técnica a Emprendedores.

Programa de asistencia técnica a la autoconstrucción

Tiene como finalidad atender las necesidades de las zonas populares con la dotación de servicios de infraestructura, viviendas de sustitución y equipamientos comunales.

Centro de desarrollo ambiental y urbano "Simon Díaz"

Ubicado en uno de los barrios pobres más grandes del Área Metropolitana de Caracas, este recinto ofrece a miles de caraqueños arte, cultura y capacitación en artes y oficios, promoviendo el emprendimiento y la construcción de ciudadanía. El Centro es también sede del núcleo Petare del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela.

Sistema metropolitano de información geográfica y Caracas en un click

La información cartográfica del Área Metropolitana de Caracas es puesta a disposición de la ciudadanía a través del portal <http://www.caracasenunlick.com>

Construcción de ciudadanía y cultura urbana

Con la creación de la Red Metropolitana de Cultura, se pretende ofrecer a la ciudadanía una sola agenda cultural con visión global y alcance local. Otras acciones están dirigidas a celebrar el aniversario fundacional de la ciudad y otras a promover los espacios públicos como sitios de encuentro ciudadano.

CONSTRUCCION DE LA VISION COMPARTIDA DE LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Todo Plan Estratégico surge de una decisión colectiva de los líderes de la comunidad para afrontar con garantías de éxito los retos del futuro. Por ello, el proceso de construcción de la visión compartida de la ciudad que queremos se sustentó en el desarrollo de un amplio proceso de participación ciudadana con más de 3.700 consultas en 15 espacios públicos estratégicos; talleres y grupos focales con líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, comerciantes informales, transportistas, estudiantes universitarios de todos los estratos sociales, así como talleres y reuniones con representantes de instituciones públicas y privadas, academias, gremios profesionales, cámaras y asociaciones.

Destacaron tres elementos fundamentales: la cultura de la convivencia (regulación mutua, reciprocidad, respeto y reconocimiento); seguridad y limpieza, y; espacios y servicios públicos (transporte, educación y salud), con especial atención en grupos vulnerables a la violencia y excluidos que se agrupan en el siguiente enunciado:

“Caracas cuenta con una ciudadanía que asume sus deberes, está unida social y políticamente, y ofrece derechos básicos para todos sus habitantes. En ella hay coordinación de los entes gobernantes, y la seguridad personal, de las viviendas, así como la limpieza, son los mayores logros de esa convivencia y gobernabilidad.

Además, sus espacios públicos cuentan con diversas actividades culturales y turísticas, donde el verde y el agua de sus parques, río y quebradas, así como la alegría de su gente le confieren un ambiente sustentable, de ciudad festiva y de emprendimiento.

En Caracas se presta especial atención a la equitativa accesibilidad a una vivienda digna, así como a la eficiencia de sus servicios, particularmente aquellos servicios y espacios que sirven a niños y a jóvenes de sectores populares y a personas con movilidad reducida.

Finalmente, la mayor parte de los viajes se hacen cómodamente y con tiempos establecidos en transporte público, a pie o en bicicleta.”

Exhortamos a las ciudades del mundo a no desconocer esta realidad de Caracas. Hagamos lo posible porque otras ciudades no padezcan el deterioro moral, institucional y como consecuencia urbano, que la crisis de gobernanza nos ha impuesto.

La falta de gobernabilidad y gobernanza, la persecución y desarticulación política ha incidido directamente en la destrucción del aparato productivo de la Nación, la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y la calidad de vida de sus ciudadanos. Una población que se preocupa por subsistir y que ha perdido la posibilidad de ejercer sus derechos a la educación, la salud y hasta a la vida. Sólo en Caracas mueren mensualmente alrededor de 450 seres humanos, producto de la violencia.

En Venezuela, gobernar una ciudad se ha vuelto una profesión de alto riesgo, ya que no existe respeto al Estado de Derecho, equidad de trato, seguridad jurídica, garantías civiles y constitucionales. Necesitamos fortalecer la democracia y revertir situaciones como la violación de los Derechos Humanos que mantienen bajo prisión a autoridades legítimamente electas.

Ante tal situación, como máxima autoridad electa del Área Metropolitana de Caracas solicito su solidaridad. Requerimos alertar sobre la imperiosa necesidad, de que esta red de ciudades metropolitanas, vele porque la sostenibilidad incluya la estabilidad política, social y económica.

Gracias por su apoyo y solidaridad.

Caracas
Mayo, 2015



Foto: José Altuve / Enero 2013

Juramentación Alcalde Metropolitano Antonio Ledezma

DATOS SOBRE EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Datos de Población					
Nombre	Población 2011 (Censo)	Proyección de población 2015	%	Área Km ²	Densidad Bruta Hab/km ²
Área Metropolitana de Caracas	2.904.376	3.289.886	10,7	776,6	3739,7
Región Metropolitana de Caracas	4.717.404	5.328.274	17,3	5390,6	875,1
República Bolivariana de Venezuela	27.227.930	30.620.404	100	916445,0	29,7

Otra información

- Caracas es la Capital de la Nación por lo que alberga los Poderes del Estado.
- El Jefe de Gobierno de la Ciudad (Alcalde) es elegido cada cuatro años a través del voto universal, directo y secreto. Puede ser reelecto.
- Los Ministros y Jefes de Gobierno de los organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional (Ministerios, Distrito Capital, Corporaciones) son de libre nombramiento y remoción por parte del Presidente de la República.
- Transporte Público Subterráneo: 4 líneas en operación con una longitud de 54,2 km y 47 estaciones
- Transporte público superficial: 24 rutas urbanas de metro bús que alimentan al sistema metro, 597 rutas de transporte público de operadoras privadas, 12 rutas de Transmetrópoli y 1 ruta de BRT (Bus Caracas).
- Carriles para bicicletas: 6 km.

Estructura de Gobierno del Estado venezolano

<p>Nivel Nacional</p>	<p>Ejecutivo: Presidente de la República, electo por voto universal, directo y secreto cada 6 años; Vicepresidente Ejecutivo y 28 Ministros (de influencia directa en el tema urbano y de ordenación del territorio son 4)</p> <p>Ministerios para la Transformación Revolucionaria de la Gran Caracas; de Transporte Terrestre y Obras Públicas; para la Planificación, y; para la Vivienda y Ecosocialismo.</p> <p>El Vicepresidente Ejecutivo y los Ministros son de libre nombramiento y remoción por parte del Presidente de la República.</p> <p>Legislativo: Asamblea Nacional. Electa por voto universal, directo y secreto cada 5 años.</p>
<p>Nivel Regional</p>	<p>Estado Miranda Ejecutivo: Gobernador. Electo por voto universal, directo y secreto, cada 4 años.</p> <p>Legislativo: Consejo Legislativo del Estado Miranda. Electo por voto universal, directo y secreto cada 4 años.</p> <p>Distrito Capital Ejecutivo: Autoridad Única del Distrito Capital, de libre nombramiento y remoción por parte del Presidente de la República.</p> <p>Legislativo: Asamblea Nacional. Electa por voto universal, directo y secreto cada 5 años.</p>
<p>Nivel Metropolitano</p>	<p>Alcaldía Metropolitana de Caracas (Gobierno municipal a dos niveles)</p> <p>Ejecutivo: Alcalde Legislativo: Cabildo Metropolitano Son electos por voto universal, directo y secreto cada 4 años.</p>
<p>Nivel Municipal</p>	<p>5 Municipios autónomos Ejecutivo: Alcalde Legislativo: Concejo Municipal Son electos por voto universal, directo y secreto cada 4 años.</p>

LA VOZ DE LOS ALCALDES DE METROPOLIS CUENTA CON EL APOYO DE

Cities Alliance

Cities Without Slums

Cities Alliance es una asociación mundial para la reducción de la pobreza urbana y la promoción del rol de las ciudades en el desarrollo sostenible. Los miembros de Cities Alliance incluyen autoridades locales, gobiernos nacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones multilaterales y miembros asociados. METROPOLIS es miembro fundador de Cities Alliance.

www.citiesalliance.org



Creado en octubre de 2010 por iniciativa de METROPOLIS, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y por 34 miembros fundadores (ciudades y redes de ciudades), el FMDV es una red de solidaridad política y fortalecimiento de las capacidades financieras, para y desde los gobiernos locales.

www.fmdv.net



Fundada en 2004, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la voz unida y representación mundial de los gobiernos locales y regionales. Los miembros de CGLU están presentes en 140 países, y se organizan en siete secciones regionales, un foro de regiones y una sección metropolitana, que es coordinada por METROPOLIS. CGLU cuenta con más de mil ciudades y regiones y 155 asociaciones de gobiernos locales entre sus miembros.

www.cglu.org



La Campaña Urbana Mundial es una alianza global coordinada por ONU-Habitat que se destina a promover una visión positiva de la urbanización sostenible y a colocar la agenda urbana en el nivel más alto en las políticas de desarrollo. Proporciona una plataforma de conocimiento orientada a la acción para hacer frente a los retos urbanos, en la perspectiva de Habitat III, la Conferencia Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de Naciones Unidas que se celebrará en 2016.

www.worldurbancampaign.org

Las informaciones y opiniones expuestas en la presente publicación son las propias de su autor(a) y no reflejan necesariamente la opinión institucional de la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metropolis). Ni la Secretaria General de Metropolis ni nadie que actúe en nombre de la Asociación podrán ser considerados responsables del uso que pueda hacerse de los contenidos de esta obra.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



La Voz de los Alcaldes #27

metropolis ●
Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis

Secretaría General

Avinyó, 15

08002 Barcelona

Tel.: (+34) 93 342 94 60

Fax: (+34) 93 342 94 66

metropolis@metropolis.org

www.metropolis.org